	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 1 de 6

CONVOCATORIA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS APERTURA COHORTE (XVI) – REGIONAL II 2026.

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Consejo Regional Indígena del Cauca UAIN CRIC creada por las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC mediante la Resolución 004 de 2003 y ratificada por la Resolución 02 de 2018, en el marco de su autonomía Art 69 de la Constitución política de Colombia y la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018, convocan a las Comunidades del Gran Territorio CRIC, en hacer parte del proceso formativo de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS** a inscribirse en los siguientes términos:

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Tejido de Formación: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS (LPC)

Código SNIES: 107562

Duración: Cinco (5) Ciclos – Cada Ciclo corresponde a un (1) año.

Título a Obtener: Licenciado en Pedagogías Comunitarias.

Lugar de Dinamización del Programa: Regional (138 Territorios).

PROPÓSITOS DEL TEJIDO DE FORMACIÓN:


Propósito General

Vivenciar las pedagogías comunitarias de los pueblos, compartiendo las sabidurías y conocimientos desde el ser-sentir-hacer-saber-pensar, con una conciencia analítica, crítica y propositiva para fortalecer el Sistema Educativo Indígena Propio.

CRITERIOS DEL PERFIL DE INGRESO

SENTIR

- ✓ Reconocer la diversidad espiritual y sus distintas formas de vivencia en las comunidades.
- ✓ Atender las orientaciones fomentadas desde la palabra de origen desde su pueblo.
- ✓ Desde el respeto, la solidaridad y la empatía vivenciar los principios del CRIC.
- ✓ Tener propósitos claros sobre su proceso de formación en su plan de vida.
- ✓ Tener gusto y afinidad por el trabajo, en y con la comunidad.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 2 de 6

PENSAR

- ✓ Reconocer la importancia de cuidar y vivenciar las lenguas originarias.
- ✓ Conocimientos previos sobre el Sistema Educativo Indígena Propio y el proceso de formación en la Licenciatura en Pedagogías Comunitarias.
- ✓ Tener conocimiento del proceso político organizativo del CRIC.
- ✓ Habilidad de análisis contextual.
- ✓ Claridad con argumentos políticos, pedagógicos y culturales del contexto.

HACER


- ✓ Acompañamiento y vivencialidad de los procesos comunitarios orientados a SEIP (desde los espacios local, zonal, regional).
- ✓ Habilidades de lectura y escritura en la lengua vehicular y las lenguas originarias.
- ✓ Evidenciar compromiso del dinamizador estudiante con las dinámicas comunitarias.
- ✓ Reconocer la lucha y la defensa de los espacios territoriales, como casa de los otros seres.
- ✓ Tener habilidades básicas para el uso de las TIC y herramientas ofimáticas.
- ✓ Habilidades para trabajo en equipo, liderazgo y resolución de conflictos.
- ✓ Habilidad para indagar, curiosear e investigar.

COMPROMISOS

- ✓ Tener disposición de tiempo, compromiso y responsabilidad para el proceso de formación de los cuatro momentos pedagógicos de la UAIIN-CRIC.
- ✓ Hacer un aporte regular a la olla comunitaria de la cohorte a la que pertenece.
- ✓ Teniendo en cuenta la modalidad de la universidad (compartida intensiva), el dinamizador estudiante genera espacios de autoformación y aplica lo aprendido en sus territorios de origen.

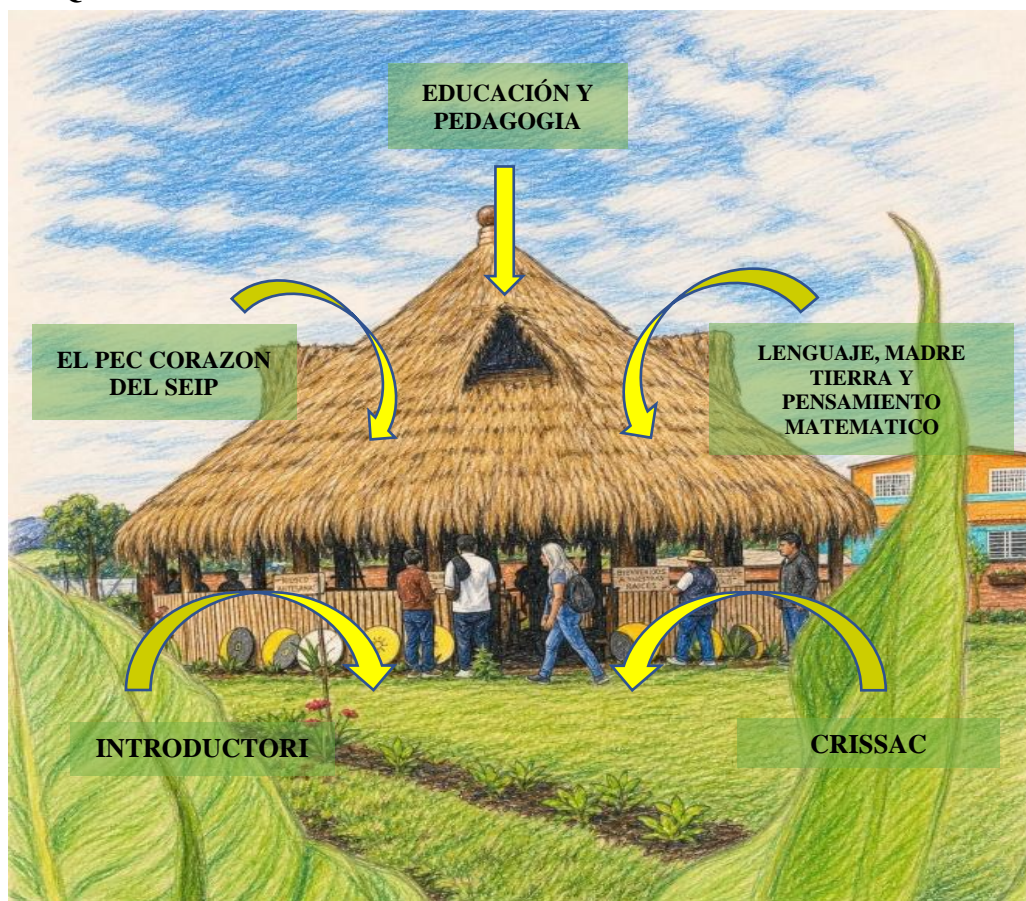
PERFIL DE EGRESO DEL PROFESIONAL

- ✓ Contribuir al fortalecimiento del SEIP, propendiendo por la armonía, equilibrio y desempeño en los diferentes contextos, teniendo en cuenta los momentos de vida cultural de los pueblos, teniendo en cuenta su formación integral en lo político, pedagógico y administrativo.
- ✓ Dimensionar las diferentes prácticas pedagógicas adquiridas en el tejido de formación para planear, construir, valorar y dinamizar en los diferentes procesos educativos a nivel familiar, comunitario y territorial, en el marco de la interculturalidad, enriqueciéndola con sabidurías y conocimientos, vivencias y herramientas tecnológicas.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
	CONVOCATORIA	VERSIÓN: 02 APROBADO: 22/06/2022 Página 3 de 6

- ✓ Comprender los retos del bilingüismo en los procesos de compartir sabidurías y conocimientos. Por lo tanto, planea, diseña e implementar estrategias pedagógicas para recuperar o revitalizar las lenguas originarias y el fortalecimiento de la identidad en contextos de diversidad lingüística y cultural, con una actitud de concertación, reconocimiento y respeto a la diferencia.
- ✓ Formular y operativizar los proyectos educativos comunitarios, la crianza y siembra de sabidurías y conocimientos en correspondencia con los planes de vida de los pueblos.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y las políticas lingüísticas del contexto mediante estrategias pedagógicas, con una actitud propositiva que aporta a la consolidación del SEIP y los planes de vida de los pueblos.


LÍNEAS QUE ORIENTAN EL TEJIDO DE FORMACIÓN



Tul UAIIN-CRIC. Abril 28 de 2026.

Para ampliar la información del Tejido de Formación:

<https://uaiinpebi-cric.edu.co/programas/licenciatura-en-pedagogias-comunitarias/>

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
CONVOCATORIA		APROBADO: 22/06/2022
		Página 4 de 6

INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción lo deben realizar en línea en el enlace que aparece a continuación, adjuntando los documentos requeridos, requisitos fundamentales para la validación del proceso de inscripción:

Enlace: <https://forms.gle/qwYpdOiDk4V6L7JEA>


Costo de Inscripción: Sin costo.

Requisitos de Inscripción:

- ✓ Formato de Inscripción debidamente diligenciado en línea.
- ✓ Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de Bachiller.
- ✓ Reconocimiento político y pedagógico del proceso de formación autónoma por parte de la autoridad educativa y el Programa de Educación Bilingüe Intercultural (En caso de no ser bachiller y conformar algún proceso de formación cultural de la Educación Propia)
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Aspirante legible por ambas caras al 150%.
- ✓ Carta de Intención del Dinamizador Estudiante: Esta carta debe contener un párrafo donde manifieste de manera clara y precisa las razones por las cuales quiere aplicar al proceso de formación de la Licenciatura en Pedagogías Comunitarias.
- ✓ Certificado de la estructura de gobierno propio o cabildo de que el aspirante pertenece a un pueblo originario.
- ✓ Para el caso de los dinamizadores aspirantes que no pertenecen a un pueblo originario, deberán presentar certificación de la organización que los respalda. de la organización popular y social que los respalda.

Fechas para tener en cuenta

Actividad	Fecha
Divulgación de la convocatoria	11 de mayo de 2026
Límite de inscripción	07 de junio de 2026
Revisión de información y documentación	08 al 12 de junio de 2026
Publicación de lista de admitidos	12 de junio de 2026
Matrícula financiera (nivel introductorio)	15 al 22 de junio de 2026
Matrícula pedagógica (nivel introductorio)	22 al 30 de junio de 2026
Encuentro del nivel introductorio	02 al 08 de julio de 2026
Fechas encuentros pedagógicos 2026	10 al 19 de agosto de 2026
	28 de septiembre al 8 de octubre de 2026
	23 de noviembre al 3 de diciembre de 2026

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 5 de 6

Aclaración: Se establecen fechas límites con el propósito dar inicio y cumplir organizadamente con los tiempos de la inscripción, matrícula y encuentros pedagógicos; en este sentido, no se admitirán inscripciones por fuera de las fechas y horas establecidas mediante la presente Convocatoria.

ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE SABERES.

Se trata de un espacio presencial que tiene el propósito de realizar una valoración inicial de los criterios de perfil de ingreso del dinamizador aspirante en el Sentir, Pensar y Hacer. En este espacio participan sabedores y sabedoras, subcomponente del Buen vivir, dinamizadores orientadores del sistema con conocimiento político y pedagógico.

INTRODUCTORIO.

En el introductorio se busca identificar los dones, las potencialidades y necesidades de los dinamizadores estudiantes, permitiendo encaminarlos a la educación universitaria y acercarlos al momento de vida profesional de acuerdo con los desafíos, los sueños y querer presentes en los territorios indígenas. El introductorio permite también que los dinamizadores y las dinamizadoras conozcan sobre el tejido de formación y el camino que recorrerán con la UAIIN- CRIC, durante los Cinco Ciclos que dura la Licenciatura en Pedagogías Comunitarias.

Los admitidos al proceso de formación tendrán que realizar el respectivo proceso de Matrícula financiera y pedagógica en los tiempos establecidos.

Solicitar recibo de pago al número WhatsApp 3178941565 del Sub Componente de Registro Pedagógico por concepto de Pago de Introductorio y entregar el recibo original pagado a dicho Sub Componente.


Costos del Introductorio: ciento veinte mil pesos (\$120.000) pesos colombianos m/cte.

Cuenta Corriente Banco de Bogotá 520712415

Titular: Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC

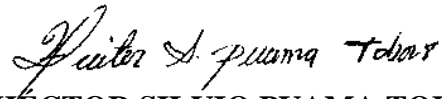
Nit: 817002466 – 1

Una vez sea emitida la circular de admitidos, es responsabilidad de los Dinamizadores solicitar el recibo de pago, para lo cual deben escribir al número WhatsApp **317 218 20 63** o al correo electrónico **auxiliar.cartera@uaiinpebi-cric.edu.co**, del área de cartera por concepto de Pago de Introductorio; posteriormente, se debe enviar el comprobante de pago nuevamente por los medios enunciados.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 6 de 6

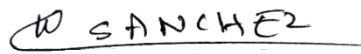
Mayor Información: Para mayor información comunicarse con los siguientes datos de contacto: coordinacionseip@uaiinpebi-cric.edu.co, jose.yalanda@uaiinpebi-cric.edu.co, secretariaseip@uaiinpebi-cric.edu.co


YAI FERLEY BOLAÑOS DIAZ
 Representante legal UAIIN – CRIC

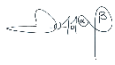

HÉCTOR SILVIO PUAMA TOBAR
 Consejero mayor UAIIN – CRIC


PEDRO JESÚS CASTAÑO URBANO
 Coordinador Político UAIIN – CRIC


LEYER SOCORRO ZEMANATE Q.
 Coordinadora Pedagógica UAIIN – CRIC


WILLIAM NELL SÁNCHEZ CASAMACHIN
 Coordinador Administrativo UAIIN – CRIC


ROSA ANGÉLICA VIQUEZ PANCHO
 Coordinadora SEIP UAIIN-CRIC

Elaboró: Julián Adolfo Vallejo Moreno - Coordinador Subcomponente de Registro Pedagógico UAIIN-CRIC 
 Revisó: Omar Andrés Quiró Pizo – Área Jurídica UAIIN-CRIC
 Aprobó: Consejería Mayor del CRIC
 Copia: archivo Registro Pedagógico